

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE RELACIONES
LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

07 de marzo de 2.024

ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD

En Granada, siendo las 13:30 horas del día 7 de marzo de 2024, bajo la presidencia del Sr. Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se reúne en el Salón de Actos del centro, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que al final se indican y conforme al orden del día, que se reproduce, se adoptaron los siguientes,

ACUERDOS:

1. Lectura del acta de la sesión anterior y, en su caso, ratificación de la misma.
Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

En el informe del Sr. Decano, entre otros, se destacan los siguientes puntos:

- Asistencia a la reunión en Melilla el pasado 13 de febrero de decanos de la UGR con el rector de la Universidad y en la que se trataron diversos temas para la mejora y agilidad en el funcionamiento de los centros académicos.
- Asistencia en Madrid, finales de febrero, a la asamblea anual de la Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo (ARELCIT), de la que somos parte de la Junta Directiva, donde se valoraron las modificaciones normativas que afectan a estos estudios. Se indicó la conveniencia de que todos los centros incluyan en sus títulos los “Recursos Humanos” como ámbito de conocimiento propio de estos estudios.

Se propuso la formalización un formulario de adhesión a la asociación, aunque nuestra pertenencia es ya bastante antigua, donde se hace constar la cuota que satisfacen los centros pertenecientes.

- Por último, se informa de la celebración del congreso que viene celebrando esta asociación ARELCIT, de carácter bianual, que será en Granada los días 14 y 15 de noviembre de 2024

3. Ratificación y, en su caso, aprobación del informe de gestión del centro y del seguimiento anual del título 22/23, aprobado en Comisión de Calidad el 20 de febrero de 2024.

Se aprueba por asentimiento.



4. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras de 9 de febrero de 2024:
 - Aprobación, si procede, del resumen de ingresos y gastos 2023 de la facultad y del edificio.
 - Aprobación, si procede, de la previsión de ingresos y gastos 2024 de la facultad y del edificio.Se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas.
Por el profesor Emilio Sánchez Santa-Bárbara pregunta si se podría contemplar, dentro de los presupuestos de la facultad, la posibilidad de instalar un techo en el habitáculo de las bicicletas con la finalidad de que estén protegidas de la lluvia y suciedades.

6. Lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se aprueba por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:48 horas del día arriba señalado.

Granada a 7 de marzo de 2024.

V.º B.º: **Decano**

Francisco Díaz Bretones
Firma digital

Fdo.: **Secretario**

Ceferino Bustos Valdivia
Firma digital





ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

Firma (1): **CEFERINO BUSTOS VALDIVIA**
En calidad de: **Secretario/a de Facultad/ETS UGR**

